




A: Johanna Peguero Ubiera
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: Yanira Altagracia Bueno 
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: Acto de adjudicación de Proceso de Compra Menores

Fecha: 03/11/2021

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra por debajo del umbral No. **INDOTEL-DAF-CM-2021-0080**, para **Compras de materiales y herramientas, los mismo serán utilizado en el mantenimiento, la readecuación y reparación de las diferentes áreas de la institución;** y vista la oferta presentada por el oferente, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación del oferente ; **JE Mercantil Ferretera, SRL , RNC:131380158**, por un monto de **327,155.07**.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

